Archivo Ibero-Americano 77, nº 285 (2017): 585-608
ISSN 0004-0452

Los Franciscanos de Estepa y los primeros años de vida de la Hermandad del Calvario (1941-1952)

The Franciscans of Estepa (Seville, Spain) and the First Years of the Confraternity of Calvary (1941-1952)

Jorge Alberto Jordán Fernández
Universidad de Sevilla
jorgeajordan@gmail.com

Recibido/Received: 17-04-2018
Aceptado/Accepted: 13-12-2018

Resumen:
En este trabajo se analiza, en base a la documentación estudiada, la estrecha vinculación que existió desde sus orígenes entre la hermandad del Calvario de la localidad sevillana de Estepa y los religiosos franciscanos del convento de dicha ciudad, quienes acogieron y estimularon desde entonces hasta hoy la vida de esta corporación religiosa que recientemente ha celebrado el 75 aniversario de su fundación.

Palabras clave: franciscanos, hermandades, Estepa, siglo xx.

Abstract:
This work analyzes, in base of the studied documentation, the close linkage, dating from its origins, between the Confraternity of Calvary from the Sevillian town of Estepa and the Franciscan friars of the town's convent. Since the beginning up to the present day, the friars welcomed and encouraged the life of this religious organization, which recently celebrated the 75th anniversary of its foundation.

Keywords: Franciscans, Confraternities, Estepa (Spain), 20th century

Para citar este artículo/Citation: Jordán Fernández, Jorge Alberto. «Los franciscanos de Estepa y los primeros años de vida de la hermandad del Calvario (1941-1952)». *Archivo Ibero-Americano* 77, nº 285 (2017): 585-608.

1. INTRODUCCIÓN

En 2016 la hermandad del Calvario de la sevillana localidad de Estepa conmemoró el 75 aniversario de su fundación como tal corporación religiosa; nos ha servido dicha efemérides como pretexto para trazar un breve recorrido histórico acerca de la fundación y primeros años de vida de la mencionada corporación cuya vinculación con los religiosos franciscanos del convento estepeño ha sido tan estrecha desde sus mismos inicios, como tendremos ocasión de comprobar en las páginas que siguen.

Antes de entrar de lleno en el objeto de este trabajo y con la finalidad de situarlo mejor en su contexto, nos detenemos un poco en dar algunas pinceladas sobre la presencia de los religiosos franciscanos en la villa de Estepa cuya fundación conventual en la cima del cerro de San Cristóbal aún perdura con vida y se proyecta como bien espiritual en todos sus habitantes, siempre agradecidos por la presencia entre ellos de los hijos de San Francisco.

2. LOS FRANCISCANOS EN ESTEPA

Históricamente, dos han sido las épocas en que los religiosos franciscanos han habitado en el convento que de su orden se fundó en esta villa gracias al decidido apoyo prestado para ello por el marqués de Estepa.

2.1. Primera época (1603-1835)

A finales del s. XVI, muy probablemente hacia el año 1598, llegaron los franciscanos a la villa de Estepa por primera vez con la intención de fundar aquí un convento de recolección, según se recogía en un acta del cabildo de la villa que tuvo lugar el 19 de febrero de 1612, en la que se daba cuenta a los capitulares estepeños de que los frailes recoletos de San Francisco, «que hacía más de catorce años que habían venido, trataban de irse por no poder labrar iglesia y casa donde estar.»[1]

La fundación, no obstante el dato anterior, no se llevó a cabo hasta el año 1603, cuando Juan Bautista Centurión, II marqués de Estepa (1565-1625), dio su autorización y mandó abrir las zanjas para la obra de dicho convento; puso la primera piedra del futuro cenobio, «en la parte donde había de estar el altar mayor», y bendijo el sitio donde habría de edificarse, el arzobispo de Génova, Alejandro Centurión, hermano del marqués, quien se encontraba en España como nuncio extraordinario del

1 Esta acta capitular fue extractada por Antonio AGUILAR Y CANO, *Memorial ostipense.* 1886-1888 (facsímil de la primera edición. Estepa, 2014), 2:52-53.

Papa ante el rey Felipe III (1598-1621);[2] el marqués de Estepa dio 4.000 fanegas de trigo para las obras, y su hijo Adán, por aquel entonces marqués de Laula, dio para el mismo fin 800 fanegas de trigo y 800 ducados.[3]

Parece ser que por algunas contrariedades que no se detallan pero acaso relacionadas con la falta de recursos pecuniarios, las obras de edificación del convento se paralizaron, dándose cuenta al cabildo de la villa, el 19 de febrero de 1612, como ya dijimos, de que los frailes querían abandonar la fundación «por no haber podido labrar iglesia y casa donde estar»; ante esta situación, el concejo estepeño acordó entonces que «se pidiese facultad para arrendar las dehesas» de propios para, con el dinero así obtenido, contribuir a financiar las obras; un poco más adelante, en cabildo de 31 de enero de 1614, el propio concejo hizo donación a los frailes franciscanos de un terreno para huerta;[4] el 10 de junio de ese mismo año, el licenciado Juan de Padilla, vicario general de Estepa (1610-1614), concedió a la orden franciscana, siendo presidente *in capite* de la comunidad estepeña el P. Juan de Montemayor, la posesión de la ermita de San Cristóbal, situada en el extremo occidental del cerro de este mismo nombre, «con todos los vasos sagrados, ornamentos y campana, la imagen de Ntra. Sra. de Gracia, que es la titular, y la de San Cristóbal, que está colocada en la parte superior del retablo mayor.»[5]

En cierto documento conservado en el archivo del vecino convento de Santa Clara de esta localidad, se nos dan algunas noticias acerca de las obras de edificación del cenobio habitado por frailes de la recolección franciscana:[6]

> Año de 1616, a 25 de junio, infraoctava del glorioso San Juan Bautista, se llevó de este convento de Santa Clara de Jesús el Santísimo Sacramento al de Santa María de Gracia, de la Santa Recolección, fundado a instancia y cuidado de las religiosas de este convento, en el cual estuvo el depósito de las limosnas de la obra y el cuidado de cobrarlas y juntarlas e irlas entregando al P. Obrero y Presidente, que era el P. Fr. Juan de Montemayor, y después Definidor de esta Provincia, y asistiendo

2 Alejandro Centurión vino a España en 1602 como nuncio extraordinario del papa Clemente VIII (1592-1605) para «dar la enhorabuena al Rey Felipe III por su matrimonio con Doña Margarita [que había tenido lugar en 1598]», según Alejandro del Barco, om, *La antigua Ostippo y actual Estepa* (Estepa, 1994, ms de 1788), 197; al parecer y según este mismo autor, la ceremonia de bendición y colocación de la primera piedra tuvo lugar en la tarde del domingo 11 de mayo de 1603.

3 Cfr. Jorge Alberto Jordán Fernández, *Un manuscrito inédito sobre historia de Estepa y de la Recolección Franciscana en Andalucía* (Estepa, 2005), 58.

4 Aguilar y Cano, *Memorial…*, 2:53.

5 Jordán Fernández, *Un manuscrito…,* 58.

6 Se trata, concretamente, del *Libro de Profesiones* del citado convento, en cuyo folio 6 se inserta esta nota; cfr. *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla* (Sevilla, 1955), 4:110, n. 177.

> el M.R.P. Fr. Juan de Montemayor, tío del dicho y P. Provincial que había sido,[7] la hebdómada antes a toda la obra, que duró desde sus cimientos catorce meses. Dio este convento de limosna para la obra 900 (¿9.000?) ducados en dinero y otros muchos materiales, habiendo trabajado mucho la M. María de Santa Clara, Abadesa de este convento. Halláronse presentes en la dicha dedicación nuestro M.R.P. Fr. Antonio Navarro, Provincial actual en esta Provincia de Andalucía. Asistieron todos los PP. de ella a la fiesta, que se hizo con grande solemnidad y alegría de todos.

El Santísimo fue colocado entonces en la ermita de San Cristóbal, que había quedado incluida en el recinto conventual, donde permaneció hasta el año de 1646, en «que fue trasladado a la iglesia nueva», según el anónimo cronista; aquel mismo año de 1616 se nombró primer guardián del convento estepeño al P. Juan Bautista Carleval,[8] pues hasta entonces la comunidad había tenido «sólo presidentes» como superiores de la misma, mediante carta del P. Antonio Trejo, vicario general de los franciscanos.[9]

Hay constancia documental de que la actividad edilicia en el entorno del convento continuó más allá de 1616, año en que se construyó la cerca del patio conventual, como lo demuestra la compra de una importante partida de ladrillos y tejas

7 Fue elegido provincial de Andalucía en el capítulo celebrado el 26 de noviembre de 1611 en Sevilla, cargo que mantuvo hasta el capítulo celebrado el 8 de noviembre de 1614 en la misma ciudad, en que resultó elegido el P. Antonio Navarro, natural de Lebrija, a quien se cita más adelante; cfr. Ángel ORTEGA, OFM, «Las casas de estudios en la Provincia de Andalucía (conclusión)», *Archivo Ibero-Americano* (*AIA*) 7 (1917): 169-202.

8 El V. P. Fr. Juan Bautista Carleval nació en Osuna, en cuya universidad se doctoró en teología, siendo aún seglar; profesó en el convento de Santa Eulalia de Marchena y en la orden franciscana fue predicador y definidor provincial (1633); falleció en el convento de Marbella, del cual era guardián presidente. Cfr. JORDÁN FERNÁNDEZ, *Un manuscrito…,* 101 y 133-134.

9 Para estas noticias cfr. JORDÁN FERNÁNDEZ, *Un manuscrito…,* 58. Fue uno de estos *presidentes* el V. P. Fr. Bernardino de Corvera, natural de Morón (1581), que profesó en el convento franciscano de San Antonio de Écija (1597), pasándose luego a la recolección, llegando a ser definidor de provincia y guardián del convento del Calvario de Osuna; vivió 17 años en el convento de Santa Eulalia de Marchena, donde fue director espiritual de la venerable madre Mª de la Antigua; falleció en el Real Alcázar de Sevilla y fue enterrado en la Casa Grande de aquella ciudad (1652); autor del libro *Espejo de perfección* (Sevilla, 1647), un breve tratado de «singular erudición mística y gran provecho para las almas»; durante su etapa como presidente del convento estepeño se cuenta de él el siguiente hecho sobrenatural: «teniendo que ir a votar al Capítulo Provincial que se hacía en la Casa Grande de Sevilla, siendo invierno que llovía mucho, que los caminos estaban muy lodosos y que el tiempo era muy limitado para llegar al Capítulo, le pareció al V.P. Corvera que era suficiente motivo y lo ejecutó en un jumento; se le apareció Cristo Jesús, y con voz áspera le dijo: '¿Así se cumple lo que se me prometió?' Quedó aterrado el V. Corvera y siguió a pie su camino.» Cfr. JORDÁN FERNÁNDEZ, *Un manuscrito…,* 104 y 139-140 y Ángel ORTEGA, OFM, «Las casas de estudios en la Provincia de Andalucía (I)», *AIA* 5 (1916): 44-45.

efectuada el 27 de febrero de 1627 por el escribano García de Arrieta, síndico del convento, o la construcción de la portada el 2 de agosto de 1629.[10]

Siendo provincial de los franciscanos de la Bética el estepeño fray Juan de Luna (1757-1760), se construyó un segundo claustro para este convento, con nuevas oficinas, y se dio nueva decoración a su iglesia: «adornó la iglesia, hizo alhajas de plata y vestuarios decentes; hizo el segundo claustro y su aljibe, la enfermería, la cocina, las cuadras y el lugar Común.»[11] Sobre esta nueva decoración de la iglesia sabemos que en 1755 Lorenzo de Córdoba Centurión había dejado en su testamento mil reales al convento para el dorado del retablo mayor; que en 1759 Pablo de Traba, síndico del convento, concertó con el cantero Juan Antonio Blanco el enlosado de la iglesia; y que al año siguiente, Traba volvió a concertar con el mismo maestro cantero la ejecución del zócalo de mármoles que se había de colocar en el templo.[12]

Durante la ocupación francesa de la villa de Estepa (1810-1812) el convento fue cerrado y sus frailes exclaustrados; en esta situación se mantuvo hasta el año 1814, en que volvió a abrirse, y así permaneció hasta el año 1835, en que se produjo la expulsión de los religiosos que lo habitaban. Aguilar y Cano apunta que el 11 de septiembre de 1835 tuvo lugar en Estepa un levantamiento popular para restablecer el ayuntamiento constitucional del *trienio*:[13]

> …se presentaron los comandantes de las columnas móviles de Granada y Málaga, don Mauricio Rengifo y don Juan de la Vega, con toda la fuerza de caballería y parte de la infantería que mandaban. Insultaron al presidente del Ayuntamiento, le amenazaron con prenderle y fusilarle, sin darle tiempo más que para recibir los Santos Sacramentos, y bajo tales amenazas hicieron poner en la plaza del Carmen el nombre de plaza de la Constitución, y mandaron restablecer el Ayuntamiento de

10 Los documentos en Remedios González Gamito, «El convento de San Francisco de Estepa a la luz de la documentación de protocolos del siglo xvii», en *Cuatro siglos de presencia de los franciscanos en Estepa* (Estepa, 2007), 651-658.

11 Cfr. Jordán Fernández, *Un manuscrito…,* 65. Corrobora así el cronista lo que ya antes había dejado escrito el P. Barco: «Por estos mismos tiempos [mediado el siglo xviii] dos hijos de Estepa y ambos religiosos, el uno de la Seráfica Orden de San Francisco de Asís llamado el M.R.P. Fr. Juan de Luna, y el otro de la Orden de los Mínimos de San Francisco de Paula, llamado el M.R.P. Fr. José Sánchez Manzano, obtuvieron casi a un tiempo en sus respectivas religiones el honorífico empleo de Superiores Provinciales y ambos se dedicaron y aplicaron a la promoción del culto, adorno y decencia de las iglesias de sus conventos de esta villa, de cuyo esmero están las dichas iglesias las más bien puestas y adornadas…» Cfr. Barco, *La antigua Ostippo…*, 277-278.

12 Los datos en Mª Encarnación Escalera y Joaquín Octavio Prieto, «Los franciscanos: un comportamiento diferente de religiosidad: siglos xvii y xviii», en *Cuatro siglos de presencia de los franciscanos en Estepa* (Estepa, 2007), 435-453.

13 Aguilar y Cano, *Memorial…* 1:269-270.

> 1823. Luego que dichos jefes marcharon se constituyó una junta de notables para hacer frente a lo crítico de las circunstancias.

Pocos días después de estos acontecimientos, el 14 de septiembre, el convento de los franciscanos estepeños fue cerrado, según el testimonio de uno de ellos.[14]

Por lo que se refiere a la economía de este convento, puede decirse que fue bastante pobre, pues a su condición de franciscano, que llevaba implícita la prohibición de poseer bienes, unía su carácter de recoleto, lo que dificultaba aún más esta posesión. Sabemos que, además de la huerta del convento, los franciscanos se mantenían de las limosnas recibidas y de lo que rentaban algunos censos y memorias impuestos a su favor; a mediados del siglo XVIII, los réditos de estos censos y memorias suponían unos ingresos anuales para la comunidad de poco más de 3.000 reales.[15] A partir del siglo XVIII una nueva fuente de ingresos para el cenobio estepeño fue la proveniente de la fábrica de sayales que surtía de hábitos a los religiosos recoletos de la provincia.[16]

En cuanto al número de frailes que lo habitaron podemos afirmar que siempre fue comunidad grande; así, de las respuestas generales dadas para el *Catastro de Ensenada* (1751) se deduce que en este convento habitaban entonces 24 frailes de coro, 5 novicios, 8 legos y 3 donados; según el *Censo de Floridablanca* (1786), en el convento residían 24 frailes de coro, 4 novicios, 4 legos y 2 donados; a finales del XVIII la comunidad estaba compuesta por 30 religiosos de coro, 6 legos, 10 novicios y 6 donados.[17] Las estadísticas de la propia orden vienen a confirmar estos datos; así, según éstas, en 1648 en el convento estepeño residían 19 religiosos de coro y 5 legos; en 1769 la comunidad estaba formada por 48 religiosos, de los que 32 eran de coro, 10 legos, 2 novicios y 4 donados; otra estadística nos informa de que en 1808 habitaban el convento estepeño 34 religiosos, que en 1820 eran 24 y que en 1834 su número era de 27.[18]

Las antiguas crónicas nos han dejado memoria de varios religiosos destacados que profesaron o vivieron en el convento estepeño en esta primera época de su existencia:

---

14 Archivo General del Arzobispado de Sevilla (AGAS), Gobierno, Órdenes Religiosas Masculinas (ORM), legajo 23. Testimonio del corista fray Francisco de Paula Chavero Gómez, natural de Osuna.

15 Archivo Catedral de Sevilla (ACS), mesa capitular, libro 1174 (94), fol. 900.

16 Cfr. AGAS, Vicaría de Estepa, legajo 114 y JORDÁN FERNÁNDEZ, *Un manuscrito…,* 25. Los franciscanos descalzos tenían la fábrica de sayal en la ciudad de Écija.

17 Los datos en ESCALERA y PRIETO, «Los franciscanos», 441.

18 Las estadísticas religiosas (estadillo de 1834) en Ángel ORTEGA, «Las casas de estudios en la Provincia de Andalucía (XIII)», *AIA* 5 (1916): 334-364.

P. Blas de Benjumea: «honor de nuestra Santa Religión y decoroso lustre de esta Santa Provincia de Andalucía», nació en Badolatosa, en los primeros años del siglo XVII, siendo bautizado en Estepa «acaso porque aún no había pila bautismal en aquel pueblo»;[19] hizo sus primeros estudios en Estepa, en cuyo convento franciscano profesó el 12 de enero de 1632, pasando seguidamente a realizar los *estudios mayores* al convento de Loreto. En la orden ocupó los cargos de guardián de la Casa Grande de Sevilla, ministro provincial (1663-1666), definidor general (1666-1670) y vicario provincial (1671-1672); fue también examinador sinodal y calificador del Santo Oficio. Falleció en el colegio de San Buenaventura en 1679, del que había sido guardián y regente de estudios. De este religioso se cuenta que…[20]

> hizo la gran Sacristía de la Casa Grande de Sevilla, el dormitorio de calle Catalanes y el de los pobres, que está sobre la portería, hizo retratar a los Prelados que había tenido la Provincia en cincuenta y nueve lienzos, con que adornó los dos salones del De Profundis, hizo la hermosa librería de San Buenaventura, socorrió a todos los conventos pobres, especialmente al de Estepa y al de S. Pablo de la Breña; gastó en el socorro de las necesidades particulares de los religiosos en los diez meses y medio que fue Vicario Provincial y en el trienio de su Provincialato 17.578 reales y en todo lo que hizo 500.697 reales de vellón.

Fue lector de artes y teología, «hombre de singular virtud y literatura»,[21] escribió varios tratados sobre el pensamiento de Duns Escoto, de los que conocemos los siguientes: *Commentarii in octo Physicorum Aristotelis libros ad mentem Doctoris Subtilis Joannis Duns Scoti* (1677) y *Opera Theologica: complectentia varios tractatus (...) juxta strictam Doctoris Subtilis Joannis Duns Scoti mentem* (1677); también se conservan dos obras manuscritas suyas, igualmente en latín: *De scientia infinita Dei* (1654) y *De gratia et merito* (1659).[22]

P. Agustín de la Oliva: natural de Estepa, fue lector de teología y «muy ejemplar y celoso de las observancias regulares»; lo nombraron vicario provincial de la Bética el año 1682, en sustitución del provincial, P. Marcos Zarzosa, que había sido elegido comisario general. Autor de un «breve y compendioso tratado muy útil para la vida

19 JORDÁN FERNÁNDEZ, *Un manuscrito…,* 64. En Badolatosa no hubo pila bautismal hasta el año 1623. Cfr. ORTEGA, «Las casas (I)», 67-68.

20 JORDÁN FERNÁNDEZ, *Un manuscrito…,* 64.

21 BARCO, *La antigua Ostippo…*, 263.

22 Los manuscritos en la Biblioteca General de la Universidad de Sevilla, signaturas respectivas A 330/077 y A 330/078.

religiosa» titulado *Brevísima explicación de las obligaciones del fraile menor*.[23] Murió en el convento sevillano del Valle en 1700, «lleno de días y virtudes, dejando gloriosa memoria».[24]

P. Juan de Luna: nació en Estepa en 1702 y tomó el hábito franciscano en el convento ursaonense del Calvario; fue lector de artes en el convento de Carmona, de teología en varios conventos de recolección y maestro de estudiantes en la Casa Grande de Sevilla. Ocupó los cargos de guardián, secretario de provincia y definidor (1754-1757), siendo elegido provincial en el capítulo de 1757: «gobernó con mucho celo y prudencia y era estimado de todos porque era de una presencia venerable, humilde y benigno en su trato». Falleció el 27 de octubre de 1769, «estando ya casi de camino para ir a Capítulo».[25]

Fr. Francisco de los Mártires: religioso lego y al parecer, aunque «sin conjetura clara», uno de los fundadores del convento estepeño, en el que fue portero muchos años; se desconoce su lugar de nacimiento, pero sí se sabe que fue un varón muy virtuoso, especialmente en la caridad, «que ejercitó con los pobres de aquella ilustre villa quitándoselo de la boca para socorrerlos»; tras su fallecimiento «hubo controversia» sobre si su cuerpo debía ser enterrado en el convento franciscano estepeño o en el vecino de Santa Clara, «porque las madres recoletas del santuario de aquella villa decían tener derecho a aquel opulento tesoro por haberse ocupado algunos años de su gobierno», es de suponer que como síndico del convento, siendo enterrado finalmente en dicho convento de religiosas.[26]

P. Marcos de San Francisco Centurión: «hijo legítimo» del II marqués de Estepa, Juan Bautista Centurión, tomó el hábito en el convento de Loreto, y «habiendo vivido con singular observancia de su regla, desnudo, descalzo y sumamente pobre toda su vida», murió en el convento estepeño.[27]

P. Alejandro Centurión: hermano del anterior, también profesó en el convento de Loreto y fue religioso de muchas virtudes, «en grado superior humilde y con singularidad pobre»; predijo su muerte tres días antes, «como se vio por la experiencia y fue en el dicho convento de Estepa».[28]

---

23 Tiene una primera edición en Sevilla (1684) por Lucas Martín y otra posterior también en Sevilla (1742) por Nicolás Vázquez. Cfr. Francisco Javier GÓMEZ ORTÍN, OFM, «Léxico franciscano», *Tonos Digital,* nº 14 (2007), https://www.um.es/tonosdigital/znum14/subs/corpora/indicecorpora.htm.

24 JORDÁN FERNÁNDEZ, *Un manuscrito…,* 65. Cfr. Mario MÉNDEZ BEJARANO, *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia.* 1922-1925 (facsímil de la primera edición. Sevilla, 1989), 2:161, registro 1.852.

25 JORDÁN FERNÁNDEZ, *Un manuscrito…,* 65.

26 *Ibidem,* 136.

27 *Ibidem,* 67 y 136.

28 *Ibidem,* 136.

P. Salvador de la Madre de Dios: de quien sólo se nos dice que fue «predicador fervoroso».[29]

P. José Mª Páez Ramírez: nació en Estepa el 8 de octubre de 1781, en cuyo convento franciscano estudió latín, profesando luego en la Casa Grande de Sevilla; estudió filosofía en Marchena y teología en Sevilla, donde fue colegial de San Buenaventura; fue ordenado presbítero en Sevilla el año 1805 por Manuel Cayetano Muñoz y Benavente, obispo auxiliar de la sede hispalense.

Leyó artes y filosofía en Osuna y Antequera, teología moral en Écija y teología dogmática en Sevilla. Recibió después el título de misionero apostólico, siendo destinado en 1823 al colegio misionero de *Propaganda Fide* de Arcos,[30] dedicándose desde entonces a hacer misiones por los pueblos; en 1828 le ordenaron los superiores que se retirase a la vida contemplativa, residiendo a partir de dicho año en los conventos de Osuna (Calvario), Loreto, Sevilla y Estepa.[31] Desde la exclaustración de 1835 residió en el santuario de Loreto y en 1836 regresó a Sevilla, residiendo en la Casa Grande hasta su demolición en 1840, siendo entonces capellán de la iglesia del ex convento de San Buenaventura de Sevilla, en cuyo desempeño le sorprendió la muerte, en opinión de santidad, el primero de diciembre de 1847; su cuerpo fue sepultado en dicho templo. Fue autor de varios libritos de carácter piadoso, tanto en verso como en prosa, entre los que se citan: *Corona angélica para alcanzar la mediación de tan Soberanos Príncipes, abundantes bendiciones del cielo* (Sevilla, 1844), *Novena en descanso de las benditas Ánimas* (Sevilla, 1844) y *El Santo Bautismo, despertador de los cristianos* (Sevilla, 1845).[32]

P. Joaquín Téllez de la Torre: nació en Estepa el 27 de marzo de 1809, en cuyo convento franciscano profesó en 1824; estudió filosofía, teología y cánones en el convento de Loreto, de donde pasó al de San Buenaventura de Sevilla, para culminar sus estudios; concluidos estos, sus superiores lo enviaron al convento de Estepa para ejercer allí como lector de filosofía, empleo que desempeñó hasta la exclaustración de 1835. Siendo ya sacerdote secular, puso en marcha un colegio de segunda enseñanza en Estepa, incorporado a la universidad literaria de Sevilla, de cuya dirección dimitió en 1842, al ser nombrado teniente de cura de la parroquia de Santa María de esta villa; en 1848 fue ascendido a cura propio de dicha parroquia y en 1852 nombrado teniente de vicario por Antolín Monescillo, desempeño que continuó ejer-

29 *Ibidem*.

30 El colegio misionero de San Antonio de Arcos de la Frontera fue fundado en 1698 y en él se formaban los misioneros de la observancia franciscana.

31 Consta que en el convento de Estepa estuvo al menos desde 1832, en que se le concedieron licencias ministeriales por el Vicario Baena. AGAS, Vicaría de Estepa, legajo 457.

32 Cfr. Méndez Bejarano, *Diccionario…,* 2:189 registro 1.919. Aguilar y Cano, *Memorial...,* 193-204.

ciendo interinamente tras la consagración episcopal de Monescillo hasta la supresión definitiva de la vicaría en 1874, cuando lo designaron primer arcipreste de Estepa, cargo que ejerció hasta su fallecimiento, el 26 de marzo de 1883. Durante la invasión de la epidemia de cólera que asoló la comarca de Estepa en 1854 y 1855 asistió a sus paisanos con los auxilios espirituales y el socorro de sus limosnas, lo que le valió que el gobierno de la nación lo distinguiese con la cruz de Isabel la Católica.[33]

2.2. Segunda época (1904-)

Tras el cierre del cenobio estepeño, su iglesia pasó a la jurisdicción ordinaria, entonces la vicaría general, y al edificio conventual, en principio, no se le dio ningún destino concreto;[34] se sabe que dicho edificio fue sacado a subasta pública por el estado hacia 1848, siendo adquirido por el sevillano Luis Manuel de la Pila, quien lo vendió en octubre de 1852 al estepeño Pedro Marrón Alanís, si bien para entonces su estado era ya prácticamente ruinoso, como se deduce de los términos de la escritura de venta: «el terreno que se vendía ocupaba el convento de San Francisco, hecho un solar con algunas habitaciones y un corralón»;[35] posteriormente, fue dueño del solar del convento Matías González Fernández, quien en 30 de diciembre de 1893 lo vendió al estepeño Rafael Machuca.[36]

Testigo elocuente de aquel paraje desolador fue el erudito Aguilar y Cano, quien nos dejó la siguiente descripción del mismo, medio siglo después de la expulsión de los religiosos:[37]

33 Cfr. AGUILAR Y CANO, *Memorial*…2:229-230.

34 Pascual MADOZ, *Diccionario Geográfico, histórico y estadístico de España y sus posesiones de Ultramar* (Madrid, 1848), 7:608.

35 Manuel Antonio RAMOS SUÁREZ, *Patrimonio Cultural y Desamortización. Marchena, 1798-1901* (Sevilla, 2008), 267. La escritura de compraventa se otorgó en Sevilla el 30 de octubre, y de Manuel de la Pila nos dice este autor que muy posiblemente fuese un «hábil conocedor del mercado inmobiliario de la época», haciéndose con la propiedad de varios edificios conventuales de la provincia para luego venderlos «y obtener buenos beneficios», conocimiento que tal vez le venía «por su cargo de jefe honorario de la Administración en Sevilla.»

36 Cfr. Miguel VALLECILLO MARTÍN, OFM, «El convento de San Francisco de Estepa: la etapa de la Restauración (1904-2004)», en *Cuatro siglos de presencia de los franciscanos en Estepa* (Estepa, 2007), 967; la escritura de compraventa se otorgó ante el notario estepeño Florencio Marín Rodríguez y describe así los restos del edificio: «…el solar se divide en varios trozos de muros de labor mixta, un sótano de alguna extensión, de cañón seguido su bóveda, un aljibe, una dependencia destinada a tinajón en dos partes: la primera para vivienda, estufa y cinco pilas y la segunda para ocho pilas y una despensa.»

37 AGUILAR Y CANO, *Memorial….,* 2:52.

> Si alguien quiere meditar sobre lo efímero de las obras del hombre, buena ocasión le ofrece ese edificio alzado en la cima del antiguo cerro de San Cristóbal, edificio que, conservando la apariencia de su antiguo esplendor y grandeza, sólo encierra ruinas y desolación. Los sayales que lo poblaron, las voces y canturias [sic] que le animaban, los extensos claustros y rica biblioteca, el órgano para los divinos oficios, todo ha desaparecido; hasta los huesos que dormían en paz en su cementerio. Ayer mismo existía el cenobio en toda su integridad, hoy sólo queda la iglesia amenazando desplomarse.

A comienzos del año 1900 el entonces rector del colegio misionero franciscano de Chipiona, P. José Barber, recibió el ofrecimiento del solar que había adquirido Rafael Machuca, con la intención de que los religiosos volviesen a Estepa; durante ese año se fueron solicitando las licencias necesarias para la proyectada nueva fundación, tanto por parte de la orden como del arzobispado hispalense; para ésta jugó un papel destacado el sacerdote estepeño Francisco de Sales Manzano y Alés, que por aquel entonces era oficial de la secretaría de cámara arzobispal.[38] Obtenidas estas licencias, el definitorio del colegio de Chipiona aceptó el ofrecimiento de Rafael Machuca y aprobó el inicio de las gestiones para la nueva fundación. En agosto de 1903 se obtuvo la autorización apostólica, cuando ya las obras de construcción del nuevo edificio conventual llevaban varios meses en marcha bajo la supervisión de fray José Rodríguez.[39]

Con fecha 7 de enero de 1904 el P. José Mª Escolá, rector de Chipiona, solicitó al arzobispo de Sevilla la cesión de la iglesia del convento, la cual había seguido estando en uso, custodiada por el párroco de Santa María:[40]

> Deseando Nuestra Seráfica Orden establecer canónicamente una comunidad religiosa filial de este Colegio de mi cargo en la ciudad de Estepa, suplico a V. E. Ilma. se digne concedernos la iglesia de San Francisco de dicha ciudad y sus pertenencias. Esperamos que toda ha de ceder para mayor honra y gloria de Dios N. Señor y en bien y provecho de las almas. Anticipándole las debidas gracias, beso reverente el anillo pastoral y pido la bendición apostólica de V.E. Ilma.

38 Un acercamiento a la figura de este sacerdote estepeño puede verse en Jorge Jordán Fernández, «A propósito de una escultura de San Juan Evangelista atribuida a Juan de Mesa en Estepa», *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza* 5 (2012): 343-355. El estepeño Antonio Álvarez Sobrevilla desempeñó también un importante papel como gran benefactor de la nueva fundación franciscana.

39 Cfr. Vallecillo Martín, «El convento de San Francisco», 968-969.

40 Archivo del Santuario de Nuestra Señora de Regla, libro 2º copiador de documentos oficiales (1901-1916) 11.

A los dos días se recibió respuesta del arzobispo hispalense, Marcelo Spínola,[41] del tenor siguiente:[42]

> Accediendo con la mayor complacencia a lo solicitado por el R.P. Rector del Colegio de Misioneros franciscanos para Tierra Santa y Marruecos establecido en el convento de Ntra. Sra. de Regla de este Arzobispado, concedemos por lo que a Nos toca nuestra bendición y licencia para que pueda establecerse una comunidad de dicha orden seráfica, filial y dependiente del expresado Colegio, en la ciudad de Estepa, ocupando el local preparado al efecto en las dependencias del ex convento de San Francisco, cuya iglesia cedemos a la nueva comunidad para que en ella practique los actos del culto propios de su Instituto. Y mandamos a nuestro Arcipreste de aquella ciudad y su partido que haga entrega del templo y sus dependencias al R.P. Superior, mediante el oportuno inventario del que remitirá copia autorizada a nuestra Secretaría para unirlo al expediente de su referencia. Lo acordó y firmo S.E. Rvdma. El Arzobispo, mi Señor, de que certifico. Marcelo, Arzobispo de Sevilla. Dr. Manuel Jiménez, Canciller Secretario.

A partir de entonces, comenzaron los preparativos para la inauguración del convento de Estepa, y así, el día 17 de enero el P. Escolá volvió a dirigirse al arzobispo en los siguientes términos:[43]

> Deseando dar toda la esplendidez posible a la inauguración de nuestro convento de Estepa, suplico a V.E. se digne concedernos licencia para trasladar procesionalmente el Santísimo desde la Parroquia a nuestro Convento y tenerlo expuesto durante las funciones de la mañana y tarde día de la inauguración…

El 19 de enero se le concedió lo solicitado y tres días más tarde llegaba a Estepa la nueva comunidad, acompañada del P. José Escolá, a la sazón rector del colegio de Chipiona, y del vicario de éste, P. Luis de Gracia. Al día siguiente, por la tarde, se trasladó en procesión la imagen de San Francisco desde la iglesia de los Remedios, donde se custodiaba, hasta el templo franciscano; ya el día 24 por la mañana se condujo solemnemente el Santísimo desde la parroquia de Santa María a la iglesia conventual, celebrándose a continuación la eucaristía de acción de gracias, cantándose

41 Marcelo Spínola y Maestre, arzobispo de Sevilla desde 1896 a 1906, año de su fallecimiento; fue beatificado por el papa Juan Pablo II en 1987.

42 AGAS, Gobierno, Órdenes Religiosas Masculinas, legajo 22, expediente 3.

43 *Idem*.

un *Te Deum*, con cuyos actos dio comienzo de nuevo la vida de los franciscanos en el convento estepeño.[44]

La primera comunidad estaba formada por los siguientes religiosos:

- *P. Pío Mendata,* presidente: nació en Durango el 12 de marzo de 1867; tomó el hábito franciscano en el Colegio de Regla el 25 de octubre de 1883, profesando solemnemente el 8 de noviembre de 1884. Ordenado sacerdote el 19 de diciembre de 1891 por el arzobispo de Sevilla Sanz y Forés, fue guardián del convento de Estepa desde su apertura hasta junio de 1910. Murió asesinado en las tapias de la cárcel de Málaga el 24 de septiembre de 1936.
- *P. Ángel Pérez,* vicario.
- *P. Amado de Cristo Burguera:* gran publicista e impulsor de la catequesis parroquial, escribió un *Reglamento del catecismo ostipense para uso de la Congregación vulgarmente llamada de la Doctrina Cristiana* (Estepa, 1906) y también una obra en 6 tomos titulada *Enciclopedia de la Eucaristía* (Estepa, 1905); andando el tiempo, dejó la vida regular para engrosar las filas del clero secular.
- *P. Francisco Roque Martínez* (1877-1944)*,* cantor, en abril de 1905 marchó a las misiones, donde falleció.
- *P. Pedro Quejo* (1879-1943)*,* organista y director de música, en 1910 fue trasladado al convento de Lebrija y en 1922 marchó a las misiones, regresando poco antes de su fallecimiento al convento de Chipiona.
- *Fr. Baldomero González* (1877-1970)*,* religioso lego, no residió mucho tiempo en este convento, regresando pronto a Chipiona, donde falleció.
- *Fr. Félix Ormazábal* (1879-1960)*,* religioso lego con conocimientos de arquitectura, en 1905 marchó a las misiones donde permaneció hasta 1952.
- *Fr. Salvador Carrió* (1883-1943)*,* religioso lego, profesó solemnemente estando de conventual en Estepa el 4 de julio de 1905, incorporándose a la misión al año siguiente.
- *Fr. Lisardo Martín,* hermano donado.

Hasta mediados del siglo xx la comunidad franciscana estepeña estuvo formada por una media de ocho religiosos, entre sacerdotes y hermanos legos, siendo los guardianes de la misma los siguientes frailes:

- P. Pío Mendata Urigoiti (1904-1910).
- P. Julio Alonso (1910-1913).
- P. Luis de Gracia (1913-1919).

44 Cfr. Vallecillo Martín, «El convento de San Francisco», 969-970.

- P. Fabián Castellá (1919-1922).
- P. José Antonio Lerchundi (1922-1925).
- P. Luis Fernández (1925-1932, 1944-1946).
- P. Alfonso Castelo (1932-1940, 1946-1952).
- P. Manuel Mª Salazar (1940-1943).
- P. Agustín Zuluaga Bilbao (1943-1944).
- P. Tomás López (1952-1955).

Los franciscanos desarrollaron su labor religiosa en Estepa fundamentalmente en los campos de la enseñanza y la atención espiritual. Así, en 1921 se trasladó al convento estepeño el colegio o seminario seráfico, en el cual recibían formación los futuros candidatos a ingresar en la orden; estuvo instalado en el convento estepeño hasta el año 1945, en que pasó a la ciudad de Martos. En 1949, los franciscanos estepeños abrieron en su convento una pequeña escuela de primera enseñanza para niños, la cual fue aprobada por las autoridades educativas en 1951 con el título de colegio «San Antonio de Padua».[45]

Por lo que se refiere a sus actividades pastorales, además del culto en la iglesia conventual, los franciscanos de Estepa pusieron en marcha la Orden Tercera, formada por seglares de ambos sexos comprometidos con el espíritu franciscano, y la Pía Unión de San Antonio, una asociación de carácter caritativo y benéfico; fundaron en 1912 la asociación *Juventud Antoniana* para la atención socio-religiosa de los jóvenes estepeños. El 4 de octubre de 1926 tuvo lugar una multitudinaria peregrinación de todos los pueblos limítrofes a este convento con motivo de la celebración del VII Centenario de la muerte de san Francisco de Asís, de la que todavía hoy se conserva un azulejo conmemorativo; fruto de esta peregrinación fue la puesta en marcha, al año siguiente, de unas escuelas dominicales en la iglesia de la Victoria a cargo de los franciscanos en las que los niños, además de aprender la doctrina cristiana, recibían unas enseñanzas elementales. Entre 1939 y 1942 también se hicieron cargo los franciscanos de la parroquia de San Sebastián, como asimismo de la parroquia de Santiago, de la vecina localidad de Herrera, durante los años de la guerra civil.[46]

De entre los muchos religiosos que vivieron durante esta nueva etapa en el convento estepeño hay un nombre que brilla con luz propia por su entrega y generosidad con los estepeños; nos referimos al *P. Alfonso Castelo Aranda*, que nació en Hinojosa del Duque (Córdoba) el 17 de junio de 1882, tomó el hábito franciscano el 30 de septiembre de 1898 y profesó al año siguiente. Su ordenación sacerdotal

45 Cfr. VALLECILLO MARTÍN, «El convento de San Francisco», 970-974.
46 Cfr. *Ibidem,* 974-975.

fue el 23 de febrero de 1907 y su primera eucaristía el 31 de marzo del mismo año. En 1911 llegó al convento de Estepa, cuyos «aires de la sierra» le habían sido recomendados por problemas de salud; en 1912 fundó la *Juventud Antoniana*, de la que sería director hasta 1921. En 1922 fue destinado por los superiores al convento de Puente Genil, donde residió hasta 1932, en que regresó de nuevo al convento estepeño como guardián del mismo, cargo que desempeñaría hasta 1940 y luego desde 1946 a 1952, aunque después continuó residiendo en este convento hasta 1965 en que, ya muy anciano y achacoso, fue trasladado a la enfermería del santuario de Nuestra Señora de Regla de Chipiona en abril de 1965, donde falleció el 27 de noviembre del mismo año. Muy apreciado por los habitantes de la localidad por su sencillez y bondad, el ayuntamiento de Estepa le tributó un homenaje público y multitudinario, celebrado el 8 de agosto de 1954, en el cual se le entregó el título de *Hijo Adoptivo* de la ciudad y se le hizo partícipe de la rotulación de una de sus calles con su nombre: la antigua calle de la *Cilla* pasó a denominarse *Padre Alfonso*. En 1973, la corporación municipal de entonces, presidida por Rafael Machuca Moreno, solicitó a los franciscanos el traslado a Estepa de los restos mortales del P. Alfonso, los cuales fueron depositados, en sencilla ceremonia celebrada el 12 de octubre de aquel año, al pie del altar del Santísimo Cristo de la Salud, tal como aún hoy nos lo recuerda la lápida que allí se colocó.[47]

3. Los primeros años de la Hermandad del Calvario

En un folleto publicado hacia el año 1984 sobre la Semana Santa de Estepa se daban como datos históricos de interés sobre la *Hermandad del Santísimo Cristo de la Salud, Nuestra Señora de la Amargura y san Juan Evangelista, vulgo 'El Calvario'*, los siguientes: «fundada en 1941, creada por excombatientes de la guerra civil; en 1943 votó defender la Asunción de la Virgen»; esta telegráfica síntesis histórica de la hermandad obvia, sin embargo, un detalle importante que, a juicio de cualquier historiador, no debiera pasar inadvertido cual es la estrecha vinculación desde los orígenes de la hermandad con los religiosos franciscanos del convento estepeño de Nuestra Señora de Gracia, como bien puso de manifiesto Caballero Páez en el único trabajo publicado hasta la fecha sobre el devenir histórico de la esta hermandad.[48]

47 Cfr. *Ibidem,* 980.

48 Moisés Caballero Páez, «La influencia franciscana en la Semana Santa de Estepa: la Hermandad del Calvario», en *Cuatro siglos de presencia de los franciscanos en Estepa,* (Estepa, 2007), 561-580.

3.1. Fundación de la hermandad del Calvario

Tradicionalmente, se admite como fecha de su fundación el 20 de abril de 1941, según se recoge en su primer libro de actas:[49]

> En la Ciudad de Estepa, a veinte de Abril del año 1941, reunidos los señores que al margen se citan, bajo la presidencia del Rvdo. P. Superior del Convento de PP. Franciscanos y del Rvdo. P. Fray Alfonso Castelo, al objeto de constituir la Hermandad del Calvario, se acordó nombrar la siguiente Junta Directiva:
> Hermano mayor honorario: Rvdo. P. Superior Franciscanos [a la sazón, el P. Manuel Mª Salazar].
> Director espiritual: Rvdo. P. Alfonso Castelo.
> Hermano mayor: Manuel Fernández Gamito.
> Teniente de hermano mayor: Diego Martínez Rodríguez.
> Tesorero: Antonio Carrero Jordán.
> Vice-tesorero: Juan Luis Martín Machuca.
> Secretario: Arturo González Martín.
> Vice-secretario: Juan Luis Cañete Llamas.
> Vocales: Eloy Lasarte Lasarte, Manuel Jiménez Fernández, Antonio Jiménez García, Juan Martínez Llamas, Antonio Cañete Llamas, Joaquín Toro Vergara.
> Cuyos Sres., previa la correspondiente aceptación, se posesionaron de sus cargos respectivos.
> Se acordó pagar una cuota mensual todos los socios [sic] de tres pesetas.
> También se acordó que el Director Espiritual haga los Estatutos por que ha de regirse esta Hermandad, para remitirlos al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo para su superior aprobación.

Jesús Guerrero Fernández, que durante muchos años fue hermano mayor de esta corporación, resumía así el acto fundacional de la misma:[50]

> En una noche de la primavera del año 1941 se reunieron un grupo de excombatientes de la guerra civil con el inolvidable y muy querido Padre Alfonso con la ilusión de fundar una nueva hermandad, la que gracias al referido franciscano se

49 Cfr. CABALLERO PÁEZ, «La influencia franciscana», 562-563 y 576. Antonio OLMEDO GAMITO, «Apuntes sobre la historia de nuestra Hermandad», *Boletín del Calvario,* nº 26 (2018): 29-31; a esta primera reunión constitutiva también asistieron Miguel Toro Vergara, Manuel González Martín y Juan Jiménez Fernández.

50 Jesús GUERRERO FERNÁNDEZ, «En honor y gloria a nuestros fundadores», en *Boletín del Calvario,* nº 3 (1995): 4-5; allí se recoge la misma lista de hermanos fundadores que nosotros hemos reproducido.

> consiguió la debida autorización del Palacio Arzobispal, pudiendo efectuar su primer desfile procesional en la noche del Jueves Santo del año 1942.

Veamos ahora cómo se reflejó este acto en el libro de crónicas del convento franciscano de Estepa, empezando por decir que llama la atención el hecho de que el acontecimiento no conste en la crónica conventual del año 1941, que sí refleja la misión popular de los franciscanos en Estepa (19 y 20 de enero);[51] el regreso al convento estepeño de los colegiales seráficos que estudiaban en Lebrija (13 de septiembre) y las fiestas en honor de san Francisco (4 y 5 de octubre).[52] Hay que esperar a la crónica del año 1942, para que el cronista anote:[53]

> Fundación de la Cofradía del Calvario en nuestra iglesia de San Francisco. Con el fin de dar culto al Santo Cristo de la Salud que se venera en nuestra iglesia de San Francisco, y por deseo manifestado por varios señores y jóvenes del pueblo, se dieron todos los pasos para establecer la Cofradía del Calvario, nombrándose la junta y haciendo los estatutos, que si bien no están aprobados por la Autoridad Eclesiástica, se acordó este año de 1942 hacer un Quinario Solemne en San Francisco durante los días de la Semana de Pasión.

Tenemos, pues, aquí unas primeras matizaciones que hay que hacer al relato fundacional generalmente aceptado, si bien creemos que no está de más recordar que la noche primaveral del 20 de abril de 1941 fue la noche del Domingo de la Octava de Pascua, inmediato siguiente al Domingo de Resurrección (13 de abril) y que, por tanto, la Semana Santa de dicho año ya se había celebrado.

Entrando, pues, en las matizaciones, comenzaremos diciendo que la cofradía surgió, según el cronista franciscano, del «deseo manifestado por varios señores y jóvenes del pueblo», dando a entender con esta expresión que quizás no todos los hermanos fundadores fueron excombatientes en la guerra, es más, parece que, repasando los nombres que aparecen en el acta fundacional, ni siquiera muchos de ellos estuvieron en el frente.

---

51 Aunque los documentos nada dicen al respecto, es posible que el nacimiento de la hermandad estuviese de alguna manera vinculado a esta misión popular realizada en Estepa, a iniciativa del arzobispado hispalense, por cuatro frailes franciscanos procedentes de otros conventos (PP. Agustín Zuluaga, provincial; Antonio Valtuille, definidor; Francisco Romero y Ciriaco Barandica) que estuvieron en las dos parroquias y «fueron muy bien recibidos y una prueba de ello fue el grande fruto que sacaron de la Misión, quedando tanto el pueblo como los misioneros muy satisfechos»; Cfr. Archivo del Convento de San Francisco de Estepa (en adelante, ACSFE), legajo 3, Libro 1º de la Crónica del Convento (1923-1953), 49.

52 Cfr. ACSFE, legajo 3, Libro 1º de la Crónica del Convento (1923-1953), 49-52.

53 ACSFE, legajo 3, Libro 1º de la Crónica del Convento (1923-1953), 53.

Otra matización muy importante radica en el hecho de que en 1942 la autoridad diocesana aún no había aprobado canónicamente los estatutos y, por tanto, la fundación de la hermandad, tal como se afirma en el párrafo transcrito: «si bien no están aprobados por la Autoridad Eclesiástica.»

Finalmente, el dato que sí queda meridianamente claro es la estrecha vinculación existente entre el *nacimiento* de la hermandad y los franciscanos de Estepa, pues éste tuvo lugar, según se dice en la crónica, entre las paredes de la iglesia conventual, dato que, tal vez por sabido, hasta ahora no se había explicitado.

3.2. Aprobación de sus reglas o estatutos

No conocemos al detalle el expediente de aprobación de las reglas de esta hermandad que se incoó en el arzobispado de Sevilla, pero de los documentos conocidos podemos inferir que, a principio de julio de 1941, el P. Alfonso dirigió una carta, con membrete del convento estepeño, al recién nombrado vicario general de la archidiócesis, Manuel Rubio Díaz,[54] en que le decía, entre otras cosas, lo que sigue:[55]

> Adjunto le envío esos estatutos para una nueva Hermandad que estamos organizando en nuestro Convento de Estepa, que su Ilustrísima ya recordará, por las visitas que nos hizo en compañía de D. Manuel Salido.[56] Estos estatutos pensé yo llevarlos a esa para su aprobación cuando la Asamblea, pero con las ocupaciones de la parroquia no pude asistir a ella.[57] Espero de su bondad me conceda esta gracia de la aprobación y erección de la Hermandad en nuestro Convento.

No conocemos la respuesta a esta solicitud, pero sí la minuta del despacho del vicario de la archidiócesis en la que se pidieron informes sobre el asunto a Manuel Mª Blanco Alés, arcipreste de Estepa; a Francisco Domínguez Fernández, arcipreste de Écija y cura de la parroquia de Santa María de aquella ciudad, que es natural de Estepa; y al fiscal de la archidiócesis. La solicitud del informe al arcipreste de Écija, única que conocemos, decía así:[58]

54 Había sido nombrado para este cargo el 19 de junio de aquel año; cfr. Francisco GIL DELGADO, *Pedro Segura. Un cardenal de fronteras* (Madrid, 2001), 369.

55 Este documento y el siguiente han sido reproducidos en *Boletín del Calvario,* nº 5 (1997): 5.

56 Manuel Salido Gutiérrez, sacerdote jerezano, quien había sido nombrado cura de la parroquia de Santa María de Estepa en abril de 1933.

57 Se trataba de la I Asamblea diocesana de Hermandades y Cofradías, celebrada en Sevilla entre los días 19 y 22 de junio de aquel año; hay que recordar, a este respecto, que entre 1939 y 1942 los franciscanos estuvieron al frente de la parroquia de San Sebastián de Estepa.

58 El oficio esta datado en Sevilla el 8 de julio de 1941.

> Tengo el honor de comunicar a Ud. que en esta Vicaría se ha recibido solicitud suscrita por Fray Alfonso Castelo y otros firmantes solicitando sea erigida canónicamente en Estepa una Cofradía para dar culto a las Imágenes del Calvario que tiene su altar en el convento de San Francisco de dicha ciudad. El Ilmo. Sr. Vicario General ha dispuesto se ponga a Ud. la presente para que se sirva informar sobre todo cuanto le parezca y crea conveniente relacionado con dichos propósitos de fundación de la Cofradía, teniendo en cuenta ser Ud. de Estepa y poder, por consiguiente, emitir opinión autorizada sobre el particular.

El resultado final de este proceso no lo conocemos, pero a juzgar por los documentos conservados en otro expediente del Archivo de los Franciscanos de la Provincia de Granada, parece que el fiscal de la curia diocesana en su informe debió poner algunos reparos al texto de los estatutos que se presentaron, reparos que todavía no se habían subsanado en 1946. Son dos los documentos conservados en dicho expediente, ambos muy elocuentes en cuanto a su contenido.

El primero de ellos es la solicitud, firmada en Estepa el 31 de enero de 1946, por varios miembros de la hermandad y dirigida al *R. P. Superior de los Franciscanos de Estepa* para que por parte de éste se redactasen los estatutos de la corporación religiosa:[59]

> Los que suscriben y otros muchos señores de esta ciudad de Estepa, deseando fomentar la verdadera piedad y devoción, principalmente en las procesiones de Semana Santa, quitando todo lo espectacular que en la mayoría existe y darles de nuevo el carácter de penitencia que debe sobresalir en las mismas, hemos tomado el acuerdo y resolución de establecer una Hermandad o Cofradía con las imágenes del Crucificado, la Santísima Virgen Dolorosa y San Juan Evangelista que se veneran en la iglesia de San Francisco de esta ciudad de Estepa con el título o advocación del Cristo de la Salud o del Calvario. A este fin nos dirigimos a Ud. como superior de dicha iglesia para que dé su conformidad y se digne redactar los Estatutos por los que deba regirse dicha Hermandad y tramitarlos con la Curia Diocesana para su aprobación.

La solicitud iba firmada por las siguientes personas: Manuel Fernández Gamito, Juan Luis Cañete Llamas, Juan Martínez Llamas, Eloy Lasarte Lasarte, Jose Mª Cardoso Sedas, Arturo González Martín, Antonio Caballero, Joaquín Toro Vergara, Manuel Jiménez Fernández, Antonio Jiménez García y Antonio Cañete Llamas,

59 Este documento y el siguiente en Archivo de la Curia Provincial Franciscana de Granada, Casas de la Provincia, legajo 04-V-20.

todas ellas formaron parte de la primera junta directiva de la hermandad, excepto José Mª Cardoso Sedas; de los componentes de esa junta directiva se echan de menos en esta solicitud las firmas de Diego Martínez Rodríguez, teniente de hermano mayor, y de Antonio Carrero Jordán, tesorero.

Resulta extraño que en la anterior solicitud nada se diga acerca de las gestiones realizadas en 1941 para la aprobación de las reglas por la autoridad diocesana, cosa que sí hace, aunque de pasada, el otro documento conservado en el mismo expediente; se trata de la carta que el 27 de febrero de 1946 y desde Chipiona remitió el P. Provincial, a la sazón fray Bernardino Ocerinjáuregui (1943-1952), al superior del convento estepeño:

> Por las presentes le acusamos recibo de la documentación que V. R. nos envió relativa a la proyectada Cofradía del Calvario, es a saber: a) la instancia de la Comisión de Señores que solicitan nuestra aprobación para que la Cofradía pueda radicar en nuestra iglesia de San Francisco de Estepa, donde se encuentran las imágenes que adopta por titulares y cuyo culto desea incrementar; b) los Estatutos que tratan de enviar a la Curia Diocesana para someterlos a la aprobación del Rvdmo. Prelado; y c) las enmiendas que el Ministerio Fiscal del Arzobispado exige introducir.
>
> Vistos y examinados estos documentos venimos en dar gustosos nuestro consentimiento para la erección de la Cofradía. Pero, teniendo en cuenta que la iglesia en la que ha de radicar es exenta, y que del hecho de ser distintos el director espiritual y el rector de la iglesia suelen surgir en la práctica algunos inconvenientes, subordinamos este nuestro consentimiento a la condición de que la Comisión de Señores consiga del Emmo. y Rvdmo. Prelado que el delegado y director espiritual de la Cofradía que S.E. nombre sea el superior del convento franciscano u otro religioso del mismo convento presentado por él.
>
> Para los efectos consiguientes, se entregará un ejemplar de estas nuestras letras a la Junta de la Cofradía, si llegara a aprobarse, y otro se guardará en el archivo del convento de Estepa.

De donde deducimos dos aspectos llamativos; por un lado, que a las alturas de 1946, la cofradía no contaba aún con la aprobación canónica, y por otro, que parece existieron algunos conflictos entre el director espiritual de la hermandad, el P. Castelo, y el superior del convento, que recordemos no era el P. Alfonso, tal vez motivados por no contar la corporación con la preceptiva autorización diocesana, si no, no se entiende bien que se hable aquí de «Comisión de Señores» en vez de hermandad y se exprese la prevención de «si llegara a aprobarse».

3.3. Los primeros años de vida de la hermandad

Al margen de cuál fuese el resultado final de las gestiones *burocráticas* que hemos descrito en el apartado anterior conducentes a la aprobación de las reglas de la hermandad, cuyo desenlace ignoramos, lo cierto es que la hermandad continuó su desenvolvimiento con el correr de los años, acerca de lo cual tenemos noticia también gracias a las crónicas del convento franciscano estepeño, prueba de la importancia que entre los religiosos siempre tuvo la corporación.

Así, en 1942 comunidad franciscana y hermandad acordaron la celebración de un «quinario solemne en San Francisco durante los días de la Semana de Pasión, el cual resultó muy concurrido de hermanos y fieles devotos»; el quinario se celebró por la tarde y contó con la predicación del P. Félix Aguillo, quien celebró con «mucha unción y fervor; el Viernes de Dolores» se celebró la función principal «con misa solemne, sermón por el P. Aguillo y comunión general, asistiendo a ella muchos hermanos y fieles»; tras la celebración religiosa la hermandad costeó «un café en los claustros del convento» y, a continuación, «se bajó el paso del Calvario a la capilla del Carmen»,[60] previamente a la realización de su primera estación de penitencia; ésta tuvo lugar «el Jueves Santo a las 12 de la noche en punto, conforme indican los estatutos» y así nos describe el libro de crónicas como transcurrió la misma:[61]

> Salió la procesión de la Capilla del Carmen, formada únicamente por los hermanos, en número de unos 70, presidida por el P. Superior del convento y dirigida por los religiosos; recorrió las calles de costumbre [sic, ¿?] con muchísimo orden, silencio y religiosidad, llamando por esto la atención del público, por lo que fue muy aplaudida. Los hermanos iban todos con la túnica y antifaz, a un metro de distancia el uno del otro, sin serles permitido hablar ni levantar durante el recorrido el antifaz. La procesión se recogió a las 2 de la mañana, subiendo al convento de San Francisco, donde quedó el paso: todos quedaron muy satisfechos y animados.

Al año siguiente, 1943, volvió a celebrarse el quinario en la semana de Pasión, pero con la diferencia de que la función principal se celebró el Domingo de Pasión

60 En el paso, adquirido por la hermandad, iban las imágenes siguientes: el Cristo de la Salud y la Virgen de los Dolores, que recibían culto en la iglesia conventual, y la Magdalena y San Juan que habían sido cedidas por las Hermanas de la Cruz, en cuya iglesia recibían culto formando parte de un Calvario; cfr. Olmedo Gamito, «Apuntes», 30-31. En 1943 se le añadieron al paso cuatro faroles y se restauró la imagen de San Juan; cfr. Caballero Páez, «La influencia franciscana», 563.

61 ACSFE, legajo 3, Libro 1º de la Crónica del Convento (1923-1953), 53-54. Todas las citas de este apartado están tomadas del mismo libro, por lo que para evitar la repetición de notas a pie, indicaremos en el cuerpo del texto únicamente la página del mismo.

(11 de abril), predicando en ella el P. Félix Arregui y estando muy concurrida de hermanos y fieles, que asistieron con el «mayor entusiasmo» (p. 68). En esta función solemne, y a iniciativa del P. Feliciano Uruchurtu… (p. 67).

> … se procedió al juramento de todos los hermanos de defender el misterio de la Concepción Inmaculada, de la Asunción gloriosa, en cuerpo y alma, a los cielos, y de la Mediación de María de todas las gracias. Para ello leyó D. Diego Martínez, médico y vice-presidente de la hermandad, después del ofertorio de la misa solemne, la fórmula de defensa de estas tres gracias y prerrogativas de la Santísima Virgen; terminada su lectura, y con la mano puesta en los Evangelios, iban jurando todos los hermanos ante el R. P. Guardián del convento, que tuvo la misa solemne. Fue un acto emocionante y hermosísimo, quedando todos muy satisfechos y dispuestos a seguir haciéndolo en los años sucesivos los que no lo hayan hecho.

Para apreciar el verdadero alcance del acto descrito en el párrafo anterior, ha de tenerse en cuenta que en aquella fecha la Iglesia aún no había definido el dogma de la Asunción de la Virgen.

El quinario del año 1944 fue celebrado igualmente en el templo franciscano, ocupando la sagrada cátedra el P. Antonio Valtuille, custodio provincial; tras la celebración de la función principal «dio la hermandad la limosna de quinientos panes de 3/4 de quilo a los pobres» (p. 76).[62]

En 1945 el quinario se celebró entre los días 14 y 18 de marzo en la iglesia conventual, estando las predicaciones a cargo del P. Bernardino Tajadura, profesor en el colegio seráfico de Estepa, quien disertó sobre «la fe, la gracia y la oración», temas que «fueron expuestos con tanta claridad y precisión que merecieron el unánime elogio de cuantos lo escucharon»; en la función principal predicó el P. Félix Arregui, también profesor del mismo colegio seráfico, «que hizo un acabado estudio de la Cruz y de lo que ella significa para el cristiano» (pp. 94-95). Este año el desfile procesional salió de la iglesia de la Asunción por encontrarse en obras la del Carmen y además en el paso fueron sustituidas las imágenes de la Virgen y San Juan por otras nuevas costeadas por la hermandad.[63]

No vuelve a mencionarse la celebración del quinario de la hermandad del Calvario en la crónica del convento hasta el año 1950, que también se celebró en la iglesia de los franciscanos a partir del 21 de marzo «a las 6 y media de la tarde, con Expo-

62 Pan elaborado en base a los más de 300 kilos de trigo recibidos por la hermandad; cfr. CABALLERO PÁEZ, «La influencia franciscana», 564 y 580.

63 Cfr. *Ibidem,* 564.

sición Mayor de Su Divina Majestad y sermón a cargo del R. P. Casiano Sáez, superior de los franciscanos de Lebrija; se añade en la crónica que los hermanos hicieron todos la comunión en la misa, habiendo mucha asistencia de fieles» y también que «el Jueves Santo hizo la hermandad la procesión como de costumbre» (p. 163).

En 1952 se celebró el quinario a partir del 19 de marzo con solemnidad extraordinaria «por haber comprado la hermandad una imagen muy hermosa del Cristo», y continúa la crónica (p. 183):

> …es de talla y les ha costado 21.000 pesetas. Esta adquisición de la imagen se ha hecho porque el antiguo, que es de cartón, está muy estropeado y rotos los pies y no se podía sacar en procesión. El día primero del Quinario [19 de marzo] el guardián del convento, R. P. Alfonso Castelo, bendijo solemnemente la imagen, concurriendo a ella muchos fieles. En el Quinario ha predicado el M.R.P. Agustín Zuluaga, ex definidor general, quien ha gustado mucho a los fieles por sus hermosas y fervorosas pláticas. El día último del Quinario se tuvo la misa solemne de comunión general de la Hermandad, asistiendo todos con gran fervor. Terminados estos actos la Hermandad inició el deseo y gusto de que la nueva imagen se pusiese en la iglesia con un dosel, con el fin de que los fieles la pudiesen ver mejor y adorarla. El Jueves Santo hizo la Hermandad la procesión, como de costumbre, con la nueva imagen, terminando ésta en nuestro convento.

Al margen de esta crónica hay una nota autógrafa del P. Martín Recio que nos informa de que «el escultor de la imagen del Santo Cristo del Calvario ha sido Manuel Escamilla Cabezas, que actualmente vive en Sevilla, aunque es natural de Estepa».[64] Crónicas conventuales posteriores se refieren a la presencia del escultor en el convento en dos ocasiones: la primera el 13 de abril de 1980, en la comida de la Hermandad, en que aprovechó para firmar la escultura «ya que no lo había hecho en su tiempo» (Libro de Crónicas nº 5, p. 141);[65] y la segunda, el 31 de mayo de 1984, para realizar una restauración a la imagen, que había sufrido un pequeño deterioro (Libro de Crónicas nº 6, p. 297).

64 El escultor e imaginero Manuel Escamilla Cabezas nació en Estepa en 1914, trasladando su residencia a Sevilla en 1934, donde trabajó en un primer momento para escultores como Castillo Lastrucci hasta que en 1960 abrió su propio taller en el cual ejecutaría numerosas tallas, no sólo en madera, entre las cuales sobresale la del Cristo de la Salud de Estepa. Falleció en Sevilla en 2005. Los datos en Eusebio Rico Jiménez, «Escamilla, un imaginero estepeño», *Revista de la Feria de Estepa* (2014): 36-39.

65 La firma del autor se encuentra en el sudario del Cristo.

Y finaliza su relato el cronista franciscano con la siguientes palabras, que nos sirven también para concluir nuestro trabajo: «Gracias sean dadas al Señor por todos sus beneficios para con nosotros» (p. 184).

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

1. Archivos:

Archivo del Convento de San Francisco de Estepa:
legajo 3, Libro 1º de la Crónica del Convento (1923-1953).
Archivo de la Curia Provincial Franciscana de Granada:
Casas de la Provincia, legajo 04-V-20.
Archivo General del Arzobispado de Sevilla:
Gobierno, Órdenes Religiosas Masculinas, legajos 22 y 23.
Vicaría de Estepa, legajo 114 y 457.
Archivo del Santuario de Nuestra Señora de Regla:
libro 2º copiador de documentos oficiales (1901-1916).

2. Bibliografía:

AGUILAR Y CANO, Antonio. *Memorial ostipense.* 1886-1888. Facsímil de la primera edición. Estepa, 2014.
ARANDA DONCEL, Juan, ed. *Cuatro siglos de presencia de los franciscanos en Estepa. Actas del I Simposio*. Estepa: Ayuntamiento, 2007.
BARCO, Alejandro del. *La antigua Ostippo y actual Estepa.* Estepa, 1994.
Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla. Sevilla, 1955.
GIL DELGADO, Francisco. *Pedro Segura. Un cardenal de fronteras.* Madrid, 2001.
GUERRERO FERNÁNDEZ, Jesús. «En honor y gloria a nuestros fundadores». *Boletín del Calvario,* nº 3 (1995): 4-5.
GÓMEZ ORTÍN, Francisco Javier. «Léxico franciscano». *Tonos Digital,* nº 14 (2007), https://www.um.es/tonosdigital/znum14/subs/corpora/indicecorpora.htm.
JORDÁN FERNÁNDEZ, Jorge Alberto. *Un manuscrito inédito sobre historia de Estepa de la Recolección Franciscana en Andalucía.* Estepa, 2005.
JORDÁN FERNÁNDEZ, Jorge. «A propósito de una escultura de San Juan Evangelista atribuida a Juan de Mesa en Estepa». *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza* 5 (2012): 343-355.
MÉNDEZ BEJARANO, Mario. *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia.* 1922-1925. Facsímil de la primera edición. Sevilla, 1989.
OLMEDO GAMITO, Antonio. «Apuntes sobre la historia de nuestra Hermandad». *Boletín del Calvario,* nº 26 (2018): 29-31.
ORTEGA, Ángel. «Las casas de estudios en la Provincia de Andalucía». *Archivo Ibero-Americano* 5-7 (1915-1917).
RAMOS SUÁREZ, Manuel Antonio. *Patrimonio Cultural y Desamortización. Marchena, 1798-1901.* Sevilla, 2008.